



Curridabat
CIUDAD DULCE



Protocolo de prevención durante operativos, inspecciones y abordaje comunitario en vehículos municipales ante la alerta sanitaria COVID-19.

Versión: 001

Fecha de elaboración: 19 de abril del 2020

Elaborado por:

Wendy Vega Angulo, Encargada de Salud Ocupacional.

Revisado por:

Jimmy Cruz Jiménez, Alcalde Municipal.

Ana Lucía Ferrero Mata, Vicealcaldesa Municipal.

Aprobado por:

Jimmy Cruz Jiménez, Alcalde Municipal.

Ana Lucía Ferrero Mata, Vicealcaldesa Municipal.

Tabla de contenidos

1. Alcance.	1
2. Objetivo.	1
3. Documentos y lineamientos de referencia.	1
4. Responsables.	1
5. Lineamientos.	1
5.1. Antes de salir.	1
5.2. Durante el viaje y abordaje de sitios y/o personas.	1
5.3. Al regresar.	2

1. Alcance.

Las medidas consideradas en el presente documento son de acatamiento para todos/as los/as funcionarios/as y personas externas a la Municipalidad de Curridabat que realicen operativos, inspecciones y abordaje comunitario en vehículos municipales

2. Objetivo.

- Procurar las mejores condiciones de salud y seguridad para las personas a cargo de los procesos de distribución de donativos.
- Cumplir con las medidas sanitarias y de distanciamiento social establecidas por el Ministerio de Salud durante el estado de emergencia por COVID-19.
- Evitar el surgimiento de cadenas de transmisión durante el contexto de la alerta sanitaria por COVID-19, en procura de la salud y seguridad de los funcionarios.

3. Documentos y lineamientos de referencia.

Ministerio de Salud. *LS-CS-009. Lineamiento general para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por COVID-19.*

4. Responsables.

Funcionarios municipales.

Personas externas a la Municipalidad que brinden acompañamiento.

5. Lineamientos.

5.1. Antes de salir.

5.1.1. Lavarse las manos antes de abordar al vehículo (automóvil, motocicleta, bicicleta).

5.1.2. Asegúrese de portar los implementos de limpieza y protección como: desinfectante, papel toalla, guantes de látex y alcohol en gel

5.2. Durante el viaje y abordaje de sitios y/o personas.

5.2.1. Procurar mantener las ventanas del automóvil abiertas para asegurar la ventilación, evitando encender el aire acondicionado.

5.2.2. En el caso de automóviles, el acompañante viajará en el asiento trasero del vehículo para procurar la distancia de seguridad entre los pasajeros.

5.2.3. El operativo, inspección y/o abordaje se realizará inicialmente desde el vehículo para minimizar la exposición y evitar la cercanía con otras personas.

5.2.4. Cuando requiera bajarse del vehículo, mantener la distancia de seguridad de 1,8 metros respecto a otras personas.

5.2.5. Para el registro de información cada persona utilizará su propio lapicero.

5.2.6. Aplicar los protocolos de tos, estornudo, lavado de manos y saludo.

5.3. Al regresar.

5.3.1. Limpiar y desinfectar las superficies con las que tenga contacto de acuerdo con el tipo de transporte utilizado (automóvil, motocicleta, bicicleta), por ejemplo: manijas de las puertas, volante, asientos, cinturones, palanca de cambios, frenos manuales, botones de abrir y cerrar ventanas, tableros, manivela, entre otros.

5.3.2. Después de realizar la limpieza, lávese las manos de acuerdo con el protocolo del Ministerio de Salud.